

<b>Autor:</b>	PNUD
<b>Título:</b>	Informe de desarrollo Humano de Género en Bolivia
<b>Nombre Capítulo:</b>	SEGUNDA PARTE: Perfiles Comparativos de Cambio en las Capacidades Básicas de las Mujeres, la Equidad de Género y la Participación
<b>Ubicación:</b>	63 - 90
<b>Extensión:</b>	28 páginas
<b>Año Publicación:</b>	2003
<b>Editor:</b>	Plural Editores

## Segunda Parte



Perfiles comparativos de cambio en las  
capacidades básicas de las mujeres, la equidad  
de género y la participación (1992-2002)



# Introducción



En la anterior sección se analizaron las políticas de género aplicadas en los últimos diez años a partir de las percepciones de sus protagonistas y teniendo como parámetro de evaluación la ampliación de las capacidades de agencia de las mujeres.

Se analizó y comparó distintos tipos de políticas buscando establecer aquellos elementos que explican el éxito de algunas de ellas, llegando a concluir que aquellas políticas que se basaron en estrategias y acciones ampliamente concertadas, que partieron de reconocer y utilizar los avances y las redes previamente existentes, aquellas que combinaron técnica con política y abrieron espacios a la participación y al protagonismo de nuevos “sectores” de mujeres y que lograron trascender la formulación y aprobación de normas para establecer mecanismos operativos que faciliten de manera práctica su cumplimiento, fueron políticas exitosas.

Fueron exitosas fundamentalmente porque lograron trascender los avatares de la debilidad institucional que caracteriza al país, y ante todo porque lograron que en torno a ellas se generen organizaciones y sectores de mujeres comprometidas con su cumplimiento.

Al mismo tiempo, se señalaron las enormes limitaciones que incluso estas políticas más exitosas confrontan, los limitados resultados alcanzados en comparación con la magnitud de la problemática que buscan revertir, así como los enormes y complejos desafíos que se tienen por delante.

Sin embargo, a pesar de estas limitaciones, en el último decenio han habido cambios importantes, que determinan que hoy día el escenario en el que se juegan las polí-

ticas públicas de género no sea el mismo que hace diez años.

Se han generado nuevos espacios de participación organizada de mujeres, nuevos liderazgos femeninos que hoy día reclaman voz y participación en las decisiones.

En esta segunda parte del Informe se busca establecer la magnitud y los alcances de esos cambios a través de la comparación temporal, socioeconómica, regional e internacional de algunos indicadores.

Así esta parte está organizada en torno a tres preguntas: ¿Cuáles son los principales cambios que Bolivia ha vivido en lo que se refiere a las capacidades básicas de las mujeres, la equidad de género en educación, en salud, en la economía y en la participación política en los últimos diez años? ¿Cuál es la magnitud de esos cambios? ¿Cuáles sus principales obstáculos y limitaciones?, y, finalmente, ¿Cuáles son algunos de los principales rasgos que configurarán los nuevos escenarios en los que se protagonizarán las políticas de género en los próximos diez años?

Metodológicamente, se ha optado por la utilización de indicadores compuestos, que de manera sintética permiten medir la desigualdad en la condición de hombres y mujeres en diversas dimensiones, como son la educación, la salud, la participación económica, los ingresos, la participación política y la participación en niveles profesionales, técnicos y de decisión económica. Estos índices son complementados con indicadores simples<sup>1</sup>.

Tratándose de un balance de políticas públicas de género, resulta particularmente útil trabajar con mediciones compuestas relativas al propio país, pero también a los

<sup>1</sup> Al final del Informe se incluye un anexo metodológico sobre la construcción de los índices y un anexo estadístico conteniendo la información que ha servido de base para la construcción de los mismos.

demás países porque esto permite establecer criterios no solamente técnicos, sino de orden político acerca de las deficiencias, y también acerca de las oportunidades y prioridades para avanzar en el camino de la equidad.

Esta parte del informe está dividida en dos secciones. En la primera se realiza un análisis comparativo de los índices de desarrollo humano, desarrollo de género y potenciamiento de género en una perspectiva comparativa internacional. ¿En qué lugar sitúan a Bolivia los cambios de los últimos años en relación a otros países del mundo? El parámetro internacional es fundamental porque permite determinar los alcances de lo hasta ahora logrado con lo que queda por hacer en función de acercarse a los países que han alcanzado niveles altos de equidad de género.

En segundo término se presenta una relación comparativa temporal de estos índices. Tomando como punto de partida 1992, se buscan establecer los cambios ocurridos en términos de avances o retrocesos de la equidad de género en algunos de los principales ámbitos en los cuales las inequidades de género se juegan de manera central como son la educación, el trabajo y la participación política. Asimismo, se trabajan los diversos

grados de avance en la equidad de género en las distintas regiones y departamentos de Bolivia.

Finalmente, a partir de un índice municipal de equidad de género, en la segunda sección se efectúa un análisis de los cambios ocurridos en una década y los nuevos escenarios que se configuran a nivel municipal. A través de la utilización de mapas georreferenciados, se muestran las tendencias regionales así como la situación específica que enfrenta cada uno de los municipios en 2002, así como los cambios con relación a 1992.

Se muestra cómo a lo largo de una década se han producido importantes cambios en el país en lo que respecta a la equidad de género, que las políticas de género así como procesos de orden más general han producido efectos en la relación de equidad entre hombres y mujeres que, aun cuando dan cuenta de enormes limitaciones, configuran también nuevos escenarios distintos a los de hace 10 años en la mayoría de los municipios del país, aunque también se pueden encontrar todavía bolsones de rezago en muchos otros municipios, complejizando de manera significativa el panorama presente en función de los cambios que se espera lograr en los próximos cinco o diez años.

# Desarrollo y potenciamiento de Género



## ¿Dónde está Bolivia en el mundo en términos de Equidad de Género?

El indicador básico de medición del desarrollo humano es el Índice de Desarrollo Humano. A partir de 1995, el Informe de Desarrollo Humano mundial introduce dos índices compuestos, complementarios al IDH, y que dan cuenta de la desigualdad entre hombres y mujeres, así como el grado de potenciación de las mujeres en la participación política, la participación económica y los ingresos.

Estos índices, denominados Índice de Desarrollo de Género (IDG) e Índice de

Potenciación de Género (IPG), presentan grandes potencialidades para la medición de los adelantos de las mujeres en cuanto a capacidades básicas, la relación de equidad entre hombres y mujeres en la distribución de esas capacidades básicas, y el grado de participación en niveles de decisión económica y política de las mujeres en la sociedad<sup>1</sup>.

Sin embargo, como todo, presentan también limitaciones en sentido de que no pueden dar cuenta de todos los aspectos que hacen a la equidad de género, especialmente aquellos referidos por ejemplo a las relaciones interpersonales en el ámbito familiar, a la situación de violencia intrafamiliar y de división del trabajo doméstico, aspectos para

Recuadro 4.1

### El IDH, el IDG y el IPG

#### **IDH**

*El Índice de Desarrollo Humano (IDH) mide el adelanto medio de un país en lo que respecta a la capacidad humana básica. El IDH indica si las personas tienen una vida larga y saludable, poseen educación y conocimientos y disfrutan de un nivel de vida decoroso. El IDH se refiere a la condición media de todos los habitantes de un país. Las desigualdades en la distribución entre diversos grupos de la sociedad deben ser calculadas por separado.*

#### **IDG**

*El Índice de Desarrollo de Género (IDG) mide el grado de adelanto en la misma capacidad básica que el IDH, pero incorpora la desigualdad entre la mujer y el hombre en cuanto al grado de dicho adelanto. La metodología impone una penalidad a la desigualdad, de modo que el valor del IDG disminuye cuando desciende el nivel de adelanto global de mujeres y hombres o cuando aumenta el grado de disparidad entre el adelanto de mujeres y hombres. Cuanto mayor sea la disparidad en la capacidad básica de los sexos, tanto más bajo será el IDG de un país en comparación con su IDH. El IDG es simplemente el IDH descontado o reducido para reflejar la desigualdad en la condición de los sexos.*

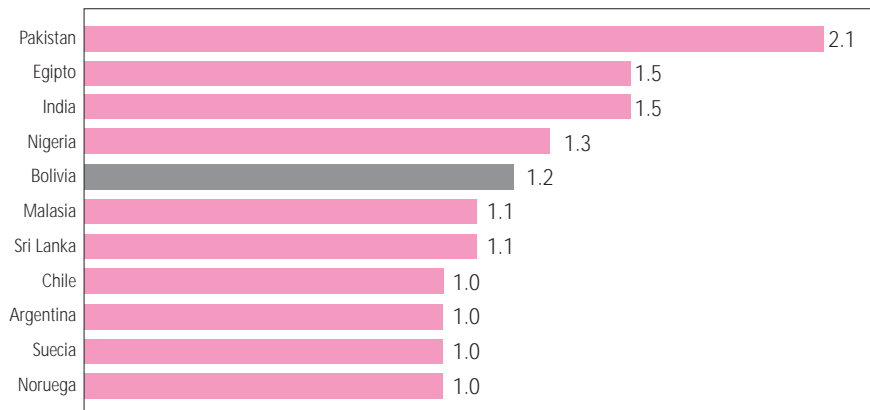
#### **IPG**

*El Índice de Potenciación de Género (IPG) mide si las mujeres y los hombres están en condiciones de participar activamente en la vida económica y política, y en la adopción de decisiones. Mientras el IDG se centra en la ampliación de la capacidad, el IPG se refiere a la utilización de esa capacidad para aprovechar las oportunidades en la vida.*

*Fuente: PNUD, 1995.*

<sup>1</sup> Ver PNUD, 1995.

Gráfico 4.1  
Brecha de género en el alfabetismo, 2000



Fuente: Informe Mundial de Desarrollo Humano 2002.  
Para Bolivia INE - Censo 2001.

Cuadro 4.1  
Bolivia: IDH e IDG y sus componentes 2002

	Valor	Índice de esperanza de vida	Índice de educación	Índice del PIB
IDH	0.641	0.638	0.743	0.541
IDG	0.630	0.639*	0.740**	0.510***

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE  
\* Índice de esperanza de vida igualmente distribuido  
\*\* Índice de educación igualmente distribuido  
\*\*\* Índice de ingreso igualmente distribuido

manera desigual respecto a sus hombres, y que dista mucho de alcanzar un grado de desarrollo ideal.

Esto es así tanto en cuanto a las capacidades educativas como de salud, pero de manera fundamental en lo que se refiere a la distribución de los ingresos (cuadro 4.1).

En comparación con un grupo de países escogidos, Bolivia se encuentra entre aquellos países con niveles altos de desigualdad entre hombres y mujeres, y muy lejos de los países que más han avanzado en disminuir esa brecha (cuadro 4.2).

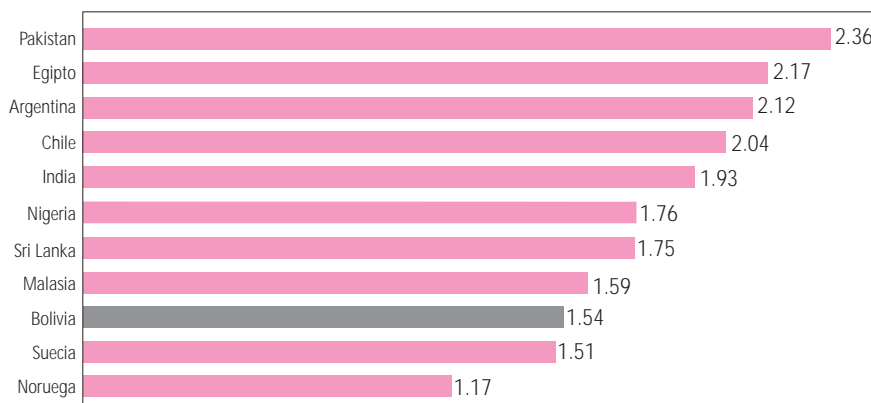
Los grados de disparidad en la relación de alfabetismo entre hombres y mujeres que presenta Bolivia son todavía altos en comparación con otros países de América Latina y el mundo (gráfico 4.1).

Pero, el rezago más grande en comparación con estos mismos países es la relación de

los cuales no se dispone aún de información estadística, oficial ni de carácter nacional.

En Bolivia, como en la generalidad de los países, el índice de desarrollo de las mujeres respecto al de los hombres no alcanza a equipararse. Si se considera un índice igual a uno como el ideal del desarrollo con perfecta igualdad entre hombres y mujeres, se puede afirmar que Bolivia, con apenas un 0,630, es un país que trata a sus mujeres de

Gráfico 4.2  
Brecha de género en el empleo 2002



Fuente: Banco Mundial 2000.  
Para Bolivia INE - Censo 2001.

inequidad entre hombres y mujeres en la distribución de los ingresos. Este rezago es atribuible estrictamente a razones de orden cultural, puesto que la equidad de género en la participación en el mercado de trabajo es una de las más elevadas con relación a otros países, como se puede apreciar en el gráfico 4.2.

En lo que se refiere a las disparidades de ingresos por género, el gráfico 4.3 muestra cómo Bolivia se encuentra lejos de los países que presentan los mayores niveles de equidad, aunque no tan lejos como algunos países vecinos. Tal es el caso de Chile y Argentina.

### El IPG

Este índice da cuenta de la participación económica, la participación política y la participación profesional de las mujeres.

A diferencia del IDG, que se concentra en medir principalmente las capacidades básicas de las mujeres y los niveles de vida respecto a los hombres, el Índice de Potenciamiento de Género se refiere a la distribución del poder entre hombres y mujeres en lo que respecta a:

- Los recursos económicos (a partir del indicador de ingreso proveniente del trabajo).
- El acceso a oportunidades profesionales y la participación y la adopción de decisiones económicas (a partir de la distribución por género en los empleos clasificados como administrativos y ejecutivos y en tareas profesionales o técnicas).
- El acceso a las oportunidades políticas y a la participación en niveles de deci-

Cuadro 4.2  
IDH - IDG comparación mundial, 2002

	IDH	IDG	Diferencia relativa
Noruega	0,942	0,941	0.11%
Suecia	0,941	0,940	0.11%
Sri Lanka	0,741	0,737	0.54%
Malasia	0,782	0,776	0.77%
Chile	0,831	0,824	0.84%
Argentina	0,844	0,836	0.95%
<b>Bolivia</b>	<b>0,641</b>	<b>0,630</b>	<b>1.72%</b>
Egipto	0,642	0,628	2.18%
Nigeria	0,462	0,449	2.81%
India	0,577	0,560	2.95%
Pakistán	0,499	0,468	6.21%

Fuente: Elaboración propia en base al Informe Mundial de Desarrollo Humano 2002, y para Bolivia datos del INE.

sión política (a partir de la relación entre hombres y mujeres en los órganos de representación nacional y municipal).

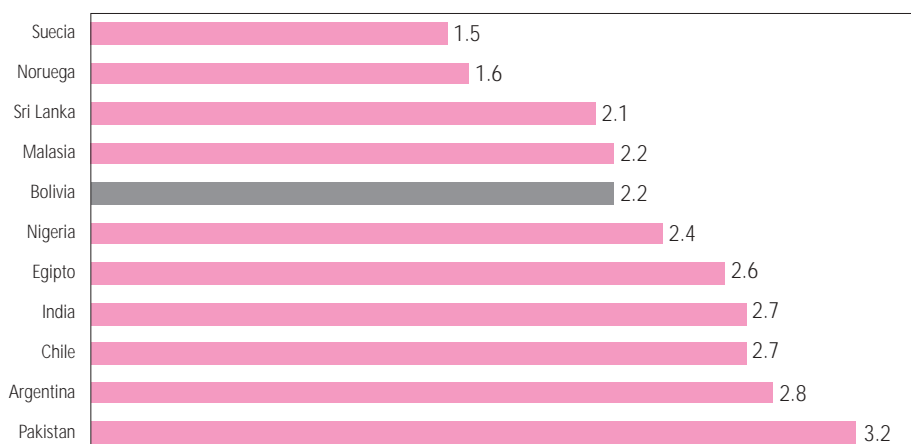
Según este índice, la distribución del poder económico y político entre hombres y mujeres en Bolivia es considerablemente desigual. Esto es así fundamentalmente en lo concerniente a la participación política y a la distribución de los ingresos, puesto que en lo que respecta a la participación económi-

Cuadro 4.3  
Bolivia: IPG y componentes 2002

	Valor	EDEP Participación Política	EDEP Participación Económica y Profesional	EDEP Ingreso
IPG	0,449	0,370	0,928	0,048

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

Gráfico 4.3  
Brecha de Género en el ingreso 2002



Fuente: Informe Mundial de Desarrollo Humano 2002.



Cuadro 4.4  
**Índice de Potenciamiento de Género en un grupo escogido de países**

País	IPG
Suecia	0.824
Perú	0.516
Malasia	0.505
Ecuador	0.484
Chile	0.474
El Salvador	0.454
<b>Bolivia</b>	<b>0.449</b>
Paraguay	0.408
Honduras	0.405
Egipto	0.260

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Informe Mundial de Desarrollo Humano 2002. Informe de Desarrollo Humano en Chile 2002. Para Bolivia en base a datos del INE.

ca, profesional y técnica el índice muestra un elevado nivel de equidad entre hombres y mujeres (cuadro 4.3).

Sin embargo, esta equidad en la participación económica se refiere estrictamente a la participación en la población económicamente activa, es decir nivel de participación de hombres y mujeres en la población económicamente activa, puesto que si se trata de la distribución ocupacional y relativa al nivel y calidad de las ocupaciones entre hombres y mujeres, ésta es muy desigual.

Según el Índice de Segregación Ocupacional por Sexo en el Trabajo<sup>2</sup>, en una escala de 0 a 1, donde 1 es igual a inequidad total, Bolivia presenta un índice cercano a un punto<sup>3</sup>.

Consecuentemente, se puede concluir que en Bolivia la distribución de la carga y la responsabilidad económica recae de manera prácticamente equitativa en hombres y mujeres (esto sin tomar en consideración el trabajo doméstico); en cambio, los beneficios de ese esfuerzo se distribuyen de manera fundamental entre los hombres, entre otras cosas, porque ellos tienen en sus manos virtualmente la totalidad de las decisiones políticas.

Con relación a un grupo escogido de países, se puede apreciar que el índice de potenciamiento de género en Bolivia se encuentra a gran distancia del Índice de Poten-

ciamiento de Género de Suecia, pero también de países latinoamericanos, como es el caso de Perú, Ecuador, Chile y El Salvador (cuadro 4.4).

Respecto al promedio de América Latina y el Caribe tanto en el Índice de Desarrollo Humano como en el Índice de Desarrollo de Género, las brechas son todavía muy grandes. Sin embargo, es interesante notar que no sucede lo mismo con el Índice de Potenciamiento de Género, cuyo valor se acerca mucho al promedio de la región (gráfico 4.4).

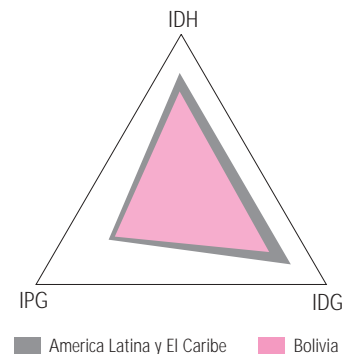
### ¿Cuánto avanzó Bolivia en la década de los 90?

En el último decenio, Bolivia avanzó en la equidad de género. Esto se ve reflejado en el hecho de que la brecha del IDG respecto al IDH era más amplia en 1992 de lo que es hoy en día (gráfico 4.5).

Por supuesto, no se puede decir lo mismo cuando se compara el grado de avance de los distintos componentes del IDG. Por ejemplo, en lo que respecta al adelanto en educación, se aprecia una significativa disminución de la asimetría entre hombres y mujeres en la matrícula inicial, primaria y secundaria (cuadro 4.5).

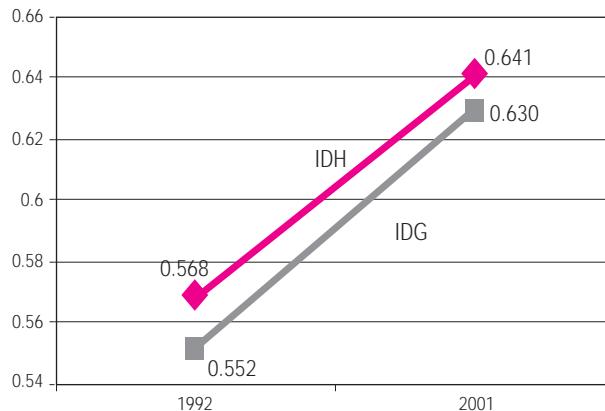
Este índice mide la proporción de hombres y mujeres en edad escolar que se matricularon entre 1976 y 2001, y permite establecer que las diferencias de acceso a la

Gráfico 4.4  
**IDH, IDG e IPG comparaciones regionales 2002**



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Informe Mundial de Desarrollo Humano 2002. Para Bolivia, elaboración propia en base a datos del INE.

Gráfico 4.5  
**Bolivia: Evolución de la brecha entre el IDH e IDG, 1992 - 2001**



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

2 Gálvez, 2001.  
 3 Ver Anexo metodológico.  
 4 El índice considera, por una parte, la relación de hombres por cada mujer en edad escolar. Por otra parte, toma en cuenta la relación de hombres por cada mujer en la matrícula bruta. La idea es que el mismo número de hombres por cada mujer matriculada sea igual al número de hombres por cada mujer en edad escolar. Si por cada 100 mujeres en edad escolar hay 100 hombres, debe haber un hombre por cada mujer matriculada, reflejando así una relación de simetría. Ver anexo metodológico.

educación en perjuicio de las mujeres han disminuido de 108 en 1992 a 103 en 2001<sup>4</sup>.

Estos datos muestran como Bolivia se acerca cada vez más al cumplimiento de la meta del milenio de promover la equidad de género y empoderamiento de la mujer a través de la eliminación de la disparidad de género en la educación primaria y Secundaria hasta el año 2005 y en todos los niveles de educación hasta el año 2015<sup>5</sup>.

En cambio, en lo que respecta a la distribución de los ingresos, las brechas entre hombres y mujeres en muchos casos han tendido a mantenerse o ampliarse aun cuando los niveles educativos han tendido a equipararse o inclusive trastocarse en beneficio de las mujeres. Este es el caso de obreros/as, empleados/as y profesionales (cuadro 4.6).

### Evolución del IPG

El Índice de Potenciamiento de Género también ha tenido una evolución positiva en la última década.

Un análisis de los diferentes componentes de este índice muestra, primero, cómo el mayor porcentaje de avance se dio en la participación económica y profesional de las mujeres; en segundo lugar, un apreciable avance en la participación política; y, finalmente, nuevamente se confirma la persistencia de la desigualdad en la distribución de los ingresos (cuadro 4.7).

Sin embargo, el porcentaje de crecimiento de la participación económica de las mujeres es inversamente proporcional a la evolución de la segregación sexual de las ocupaciones en el mercado laboral (cuadro 4.8).

Esto quiere decir que si bien la equidad de género en la participación económica ha evolucionado positivamente, la equidad relativa a la calidad de esa inserción económica ha tendido más bien a disminuir en los últimos diez años.

### ¿Cuánto ha evolucionado la distribución de las capacidades humanas básicas y la equidad de género departamental?

Una comparación de las variaciones del valor del IDG respecto del IDH en los distintos departamentos permite apreciar la dis-

Cuadro 4.5

#### Bolivia: Índice de asimetría en la matrícula inicial, primaria y secundaria (1976-2001)

	1976	1992	2001
BOLIVIA	117	108	103
Chuquisaca	121	109	105
La Paz	130	112	104
Cochabamba	104	108	103
Oruro	120	105	104
Potosí	124	115	107
Tarija	106	103	100
Santa Cruz	105	103	101
Beni	106	100	100
Pando	100	95	104

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE y SIE.

Cuadro 4.6

#### Bolivia: Diferencias de ingreso y escolaridad entre hombres y mujeres 1992 - 1999

	Ingreso			Escolaridad		
	EIH 5 (1992)	EIH 8 (1995)	ENAP (1999)	EIH 5 (1992)	EIH 8 (1995)	ENAP (1999)
Obrero	48%	62%	101%	6%	6%	-3%
Empleado	57%	39%	56%	-7%	-8%	-3%
Cuenta propia	112%	73%	28%	41%	20%	17%
Patrón	18%	17%	-7%	9%	-6%	5%
Profesional	41%	33%	52%	0%	0%	0%
Total muestra	96%	87%	52%	15%	8%	15%

Fuente: Criales, 2000.

Cuadro 4.7

#### Bolivia: Evolución del IPG y sus componentes 1992-2001

	V alor	EDEP Participación Política	EDEP Participación Económica y Profesional	EDEP Ingresos
IPG	15,70%	15,5%	70,00%	2,50%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

Cuadro 4.8

#### Bolivia: Índice de segregación por sexo en el trabajo, 1992 -2001

	1992	2001	Variación 2001-1992
BOLIVIA	0.294	0.361	0.068
Chuquisaca	0.277	0.496	0.219
La Paz	0.236	0.294	0.058
Cochabamba	0.291	0.376	0.085
Oruro	0.174	0.277	0.103
Potosí	0.182	0.294	0.111
Tarija	0.402	0.459	0.056
Santa Cruz	0.401	0.463	0.062
Beni	0.391	0.391	0.000
Pando	0.476	0.400	-0.076

Fuente: Elaboración Propia en base a datos del INE

Cuadro 4.9  
**Bolivia: Equidad de Género relativa  
a capacidades básicas, 2001**

	IDH	IDG	Variación relativa
BOLIVIA	0.641	0.630	2.17
Cochabamba	0.627	0.619	2.23
Chuquisaca	0.572	0.561	2.67
Tarija	0.652	0.642	2.99
Santa Cruz	0.679	0.669	3.24
Oruro	0.627	0.615	3.27
La Paz	0.629	0.617	3.29
Beni	0.627	0.615	3.33
Potosí	0.521	0.503	3.74
Pando	0.651	0.632	5.53

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

tribución de las capacidades humanas básicas entre hombres y mujeres en cada uno de ellos.

En ninguno de los departamentos de Bolivia se trata a las mujeres en igualdad de condiciones que a los hombres. Resulta obvio al constatar que en todos ellos el valor del IDG es menor que el del IDH (cuadro 4.9).

El mismo cuadro muestra que en todos los departamentos, sin excepción, el grado de adelanto de las mujeres medido por el valor del IDG, apenas alcanza a un nivel medio-bajo (entre 0.615 y 0.669) si se considera que un valor igual a uno es el que reflejaría un adelanto "ideal" en las capacidades básicas de las mujeres. Inclusive en algunos departamentos, como Potosí y Chuquisaca, el valor del IDG es inferior a 0.6.

Cuadro 4.10  
**Bolivia: Equidad de Género relativa  
a capacidades según nivel de ingresos, 2001**

	Categoría	IDH PIB (\$ppa)	Categoría	Variación relativa IDH-IDG
<b>BOLIVIA</b>		<b>0.541</b>		<b>2.17</b>
Pando	1	0.587	9	5.53
Oruro	2	0.557	5	3.27
Santa Cruz	3	0.544	4	3.24
Tarija	4	0.542	3	2.99
Cochabamba	5	0.530	1	2.23
Beni	6	0.511	7	3.33
Chuquisaca	7	0.499	2	2.67
La Paz	8	0.495	6	3.29
Potosí	9	0.431	8	3.74

Fuente: Elaboración propia

El departamento con un Índice de Desarrollo de Género mayor es Santa Cruz (0.669), cuyo valor del IDG es similar a países como la República Árabe de Siria (0.669) y Guinea Ecuatorial (0.669), mientras que el departamento con un Índice de Desarrollo de Género menor es Potosí, similar a países del África como Camerún (0.500) y Kenya (0.511). Esto muestra que al interior de Bolivia existen enormes diferencias departamentales en el grado de adelanto de las mujeres.

Estas diferencias son también marcadas respecto a la inequidad en las condiciones básicas de hombres y mujeres (medida por la relación diferencial entre IDG e IDH). Los departamentos que muestran una relación de relativa mayor equidad son Cochabamba, Chuquisaca y Tarija (cuya diferencia entre IDH e IDG es menor al 3%).

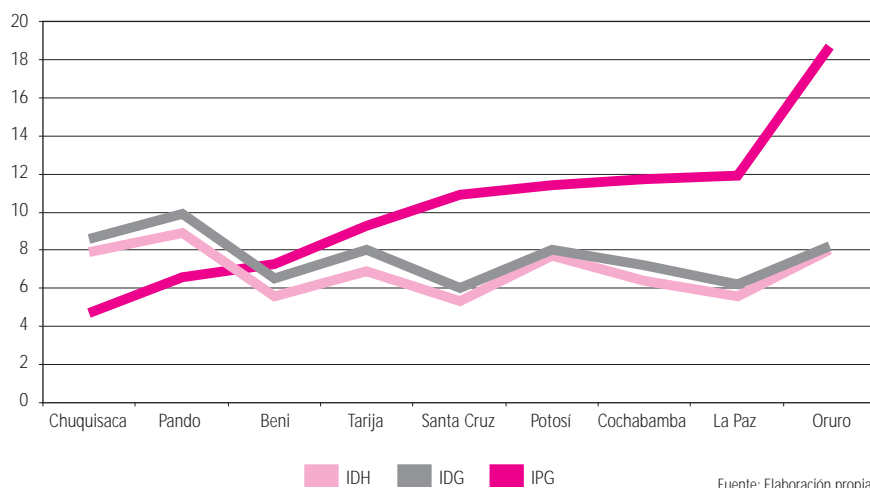
Los departamentos que muestran una menor equidad son Santa Cruz, Oruro, La Paz, Beni y Potosí (entre 3% y 4%).

El departamento que presenta la mayor inequidad entre hombres y mujeres es Pando (superior al 5%) (Ver cuadro 4.9).

Como se puede apreciar, no hay una relación directa entre el nivel de capacidades básicas alcanzado por las mujeres y la relación de equidad entre hombres y mujeres respecto a esas capacidades básicas. Departamentos donde las capacidades básicas alcanzadas por las mujeres presentan niveles comparativamente mayores con relación a otros departamentos no necesariamente son los departamentos donde la equidad de género es más alta, sino, por el contrario, puede ser la más baja. Este es el caso por ejemplo de Pando.

Consecuentemente, si bien el nivel de las capacidades básicas alcanzadas por las mujeres tiene una relativa correspondencia con el nivel económico de un departamento, en lo que respecta a la equidad entre hombres y mujeres no existe la misma correspondencia. La equidad de género no depende del nivel de ingresos de los departamentos. Pando, que presenta el índice de nivel de ingreso mayor, es también el departamento con la mayor brecha entre hombres y mujeres en lo que respecta a sus capacidades básicas. Oruro, que ocupa el segundo lugar en cuanto a nivel de ingresos, desciende hasta el quinto lugar en equidad, mientras que Cochabamba, que ocupa el quinto lugar en ingresos, es el departamento

Gráfico 4.6  
Bolivia: IDH - IDG - IPG: Avance absoluto por departamento, 1992 - 2001 (porcentaje)



Fuente: Elaboración propia.

con mayor equidad en las capacidades básicas de hombres y mujeres (cuadro 4.10).

En el último decenio, los valores del IDG han mejorado en todos los departamentos, aunque los ritmos de mejora han sido muy distintos. Los departamentos del eje central: Santa Cruz, Cochabamba y La Paz (además del Beni), son los que presentan un menor porcentaje de incremento absoluto del IDG respecto a 1992. Los departamentos de Pando, Potosí y Oruro, por su parte, avanzaron más en equidad entre hombres y mujeres que en las capacidades básicas de las mujeres en ese período (gráfico 4.6).

También es destacable el hecho de que en la mayoría de los departamentos, exceptuando a Potosí y Oruro, aunque con variaciones entre ellos, la relación de equidad en las capacidades básicas entre hombres y mujeres en términos porcentuales absolutos, se ha incrementado respecto a 1992, como se puede apreciar en el gráfico 6 al comparar la relación de variación entre el IDG y el IDH.

¿Cuál de los componentes del IDG explica mejor el incremento de la equidad en las capacidades básicas entre hombres y mujeres? Uno estaría tentado de atribuir ese incremento en la equidad de género a la educación; sin embargo, éste no parece ser el caso en la mayoría de los departamentos, donde como se puede apreciar en el gráfico 4.7, el porcentaje de variación en la equidad en la educación (medida por el nivel de escolaridad) ha sido insignificante o nulo. En este caso, las excepciones son Pando, La Paz y, en menor medida, Cochabamba.

### La evolución del IPG

Sin lugar a dudas, la variación más significativa del período es la relativa a la participación de las mujeres tanto en la vida económica como política del país, expresada en el Índice de Potenciamiento de Género (IPG). En este caso, las excepciones son Chuquisaca y Pando, en el resto de los departamentos la evolución porcentual del IPG es mayor al 6%, alcanzando en el departamento de Oruro casi un 20% (ver gráfico 4.6).

Un análisis de la evolución de los componentes del IPG muestra cómo la variación porcentual de este índice se explica de manera fundamental por el incremento de la participación económica de las mujeres, que superó el 50% en todos los departamentos. Pero también por un incremento de la par-

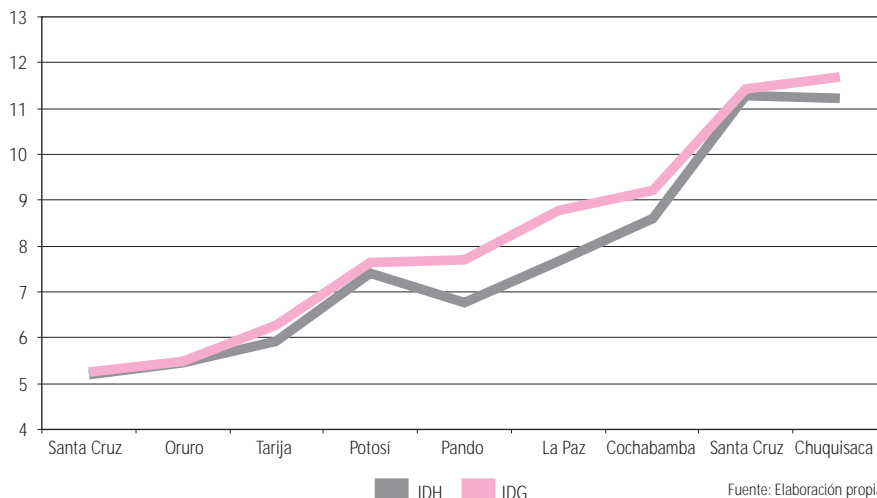
Cuadro 4.11

Bolivia: IDH, IDG e IPG departamental 1992-2001

	IDH		IDG		IPG	
	1992	2001	1992	2001	1992	2001
BOLIVIA	0.568	0.641	0.552	0.630	0.346	0.449
Chuquisaca	0.493	0.572	0.475	0.561	0.337	0.389
La Paz	0.573	0.629	0.555	0.617	0.330	0.450
Cochabamba	0.563	0.627	0.547	0.619	0.314	0.431
Oruro	0.547	0.627	0.533	0.615	0.318	0.505
Potosí	0.443	0.521	0.423	0.503	0.276	0.390
Tarija	0.583	0.652	0.565	0.642	0.344	0.418
Santa Cruz	0.626	0.679	0.609	0.669	0.388	0.497
Beni	0.571	0.627	0.550	0.615	0.299	0.370
Pando	0.562	0.651	0.533	0.632	0.377	0.443

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 4.7  
Incremento del IDH y del IDG según escolaridad, 1992 - 2001 (porcentaje)



ticipación política de las mujeres en la mayoría de los departamentos, con excepción de Chuquisaca, Pando y Beni, donde la participación política de las mujeres parece haber sufrido una variación más bien regresiva (gráfico 4.8).

### Conclusiones

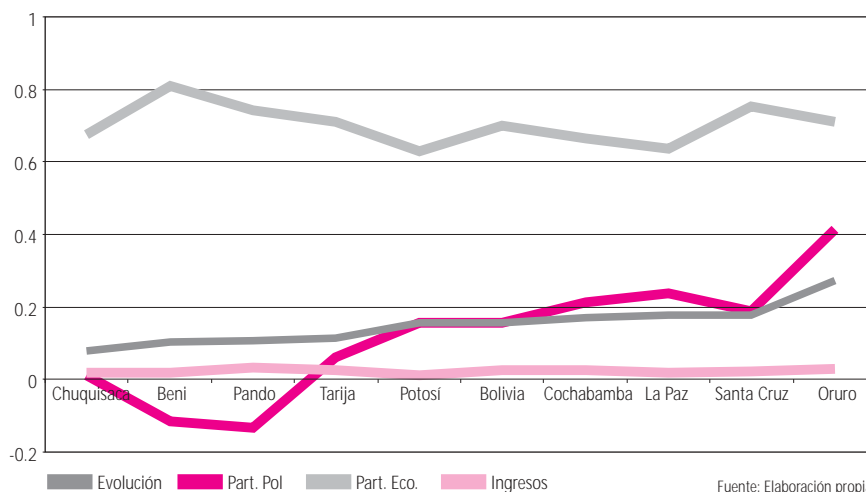
Resumiendo, Bolivia tiene un largo camino por delante para alcanzar un nivel óptimo de capacidad básica de su población femenina o, por lo menos, para llegar a alcanzar a los países que hoy en día presentan niveles altos en esas capacidades.

Las capacidades básicas en las que las mujeres se encuentran más adelantadas son las relativas a la educación y la salud, y las más rezagadas aquellas relativas a la econo-

mía. Es decir que para las mujeres la capacidad básica de generar ingresos es la más limitada, aunque esto no tiene nada que ver con su participación económica que alcanza niveles muy elevados.

El segundo lugar, Bolivia trata mejor a sus hombres que a sus mujeres. Esto se refleja en la relación desigual que existe en las capacidades básicas de las mujeres respecto a las de los hombres. Los hombres están más y mejor educados que las mujeres, más y mejor atendidos en su salud que las mujeres, y tienen la posibilidad de generar mayores ingresos, inclusive trabajando menos que las mujeres si consideramos que las mujeres, a diferencia de los hombres, tienen además del trabajo extra doméstico la responsabilidad casi exclusiva sobre el trabajo doméstico.

Gráfico 4.8  
Evolución del IPG por componentes 2001 (porcentaje)



Ninguna de estas situaciones es exclusiva de Bolivia, ya que la generalidad de los países presentan estos problemas, pero en distintos grados. En el caso de Bolivia, sin embargo, la brecha existente con los países que han alcanzado mejores condiciones para sus mujeres es enorme, y aunque presenta un nivel medio de desarrollo de género, todavía su situación es más cercana a los países de menor desarrollo (africanos) que aquéllos de mayor desarrollo relativo a género (nórdicos o inclusive países vecinos).

Siendo éste un panorama desalentador, es necesario decir que **en los últimos diez años Bolivia ha tenido significativos adelantos tanto en lo que respecta al incremento de las capacidades de sus mujeres como en lo referente a la equidad en la distribución de esas capacidades entre hombres y mujeres.**

Sin embargo, ese adelanto presenta disparidades departamentales tanto en lo que se refiere al adelanto de las capacidades de las mujeres como en cuanto al avance en la equidad de género. Mientras Santa Cruz ha tenido el mayor adelanto en las capacidades de sus mujeres y Potosí el menor, en lo que respecta a la equidad de género, Santa Cruz cae a un cuarto lugar, mientras que Cochabamba, Chuquisaca y Tarija son los departamentos donde se ha alcanzado mayores niveles de equidad. Potosí parece ser el departamento más rezagado tanto en capacidades básicas de sus mujeres, como en la equidad de género en la distribución de esas capacidades.

Otra constatación se refiere a que la equidad en la condición de género no depende del nivel de ingresos de los departamentos. Aquellos que poseen los niveles más altos de ingresos, tienen al mismo tiempo los niveles más altos de inequidad. Este es el caso por ejemplo de Pando, lo que lleva a concluir que una distribución equitativa de capacidades básicas entre hombres y mujeres no depende de factores estructurales, sino sobre todo de decisión política<sup>6</sup>.

Finalmente, existe una desarticulación entre las capacidades básicas alcanzadas para las mujeres y el grado de utilización de esas capacidades básicas en función de una mayor participación de las mujeres en los niveles de decisión económica y política del país.

En Bolivia, el nivel de participación de las mujeres en espacios de decisión es muy bajo, existiendo prácticamente un abismo con relación a la participación de las mujeres en países como Suecia o Noruega. Sin embargo, es necesario decir también que éste es un problema casi generalizado en América Latina y el Caribe, cuyo promedio de participación femenina en espacios de decisión económica y política apenas supera el nivel de Bolivia.

Este panorama contrasta una vez más con la significativa evolución que ha tenido la participación económica y política de las mujeres en Bolivia en el último decenio. **El aspecto más significativo es sin duda el incremento en la participación femenina en niveles de decisión económica tanto en el sector público como privado, que en diez años ha sufrido un incremento del 70% respecto al nivel que presentaba al iniciarse la década de los noventa.**

En segundo lugar, y aunque con una apreciable distancia respecto al indicador anterior, merece la pena destacar la evolución de la participación de las mujeres en espacios de representación política nacional y local. Se trata de un adelanto de un 16% respecto a 1992.

Estos avances contrastan, sin embargo, con un prácticamente insignificante adelanto (3%) en la participación de las mujeres en la distribución de la riqueza. En ese campo, Bolivia no ha avanzado prácticamente nada.

No existen grandes diferencias entre los departamentos en lo que respecta a la evolución de la participación en niveles de decisión económica y profesional; en cambio, las disparidades son grandes cuando se trata de la participación en niveles de representación y decisión política. Mientras un departamento como Oruro alcanza a superar sus niveles de participación política en más de un 40% respecto a 1992, departamentos como Beni y Pando presentan una tendencia más bien regresiva.

**Para concluir, en diez años Bolivia ha mejorado tanto las condiciones básicas como la posición de las mujeres en la sociedad. Estos adelantos tienen que ver con dos**

6 Esta relación inversa entre nivel de ingresos y equidad de género se presenta también en una dimensión global, como muestra el Informe Mundial de Desarrollo Humano 1995.

**tipos de procesos: unos referidos a los cambios en los patrones tradicionales de la división sexual del trabajo por los cambios en la estructura de la economía y el empleo, y otros referidos a políticas públicas que han apuntado de manera afirmativa a equilibrar las desigualdades en la posición de hombres y mujeres en la sociedad.**

En adelante, el desafío parece centrarse en la capacidad de gestionar todos estos cambios,

desde las políticas públicas de género, en función de lograr un mayor grado de sinergia entre las capacidades básicas de las mujeres y su capacidad de participar y decidir sobre la vida económica y política del país como capacidades constitutivas a los derechos de las mujeres, pero también como factor fundamental de ampliación y profundización de estos adelantos que permitan alcanzar un grado óptimo de equidad de género para el desarrollo humano del país.

# El Índice Municipal de Equidad de Género<sup>1</sup>



## Introducción

El Índice Municipal de Equidad de Género, que combina el Índice de Desarrollo de Género y el Índice de Potenciamiento de Género, da cuenta del grado o nivel de equidad de género existente en cada municipio en educación, participación económica y participación en niveles de decisión económica y política.

El índice esta construido en base a los siguientes indicadores:

- Educación: la relación de hombres y mujeres alfabetos/as de 15 años y más y la relación de hombres y mujeres que asisten a la escuela entre 6 y 19 años de edad.
- Participación económica: la relación de hombres y mujeres en la población económicamente activa y la relación de hombres y mujeres en el grupo ocupacional “Profesionales y técnicos”.
- Participación en niveles de decisión económica: la relación entre mujeres y hombres en el grupo ocupacional “Directivos en la administración pública y empresas”.
- Participación política: la relación entre hombres y mujeres concejales elegidos/as como titulares.

Este índice proporciona información acerca de la equidad de género relativa a estos componentes. En este sentido, como todo índice muestra una figura relativa, no absoluta, del fenómeno que pretende describir, en este caso de la equidad.

Es importante mencionar también que el índice municipal de equidad de género no proporciona información sobre los niveles

educativos ni de participación económica o política de hombres y mujeres existente en los municipios, sino de **la relación de equidad entre hombres y mujeres en estos ámbitos.**

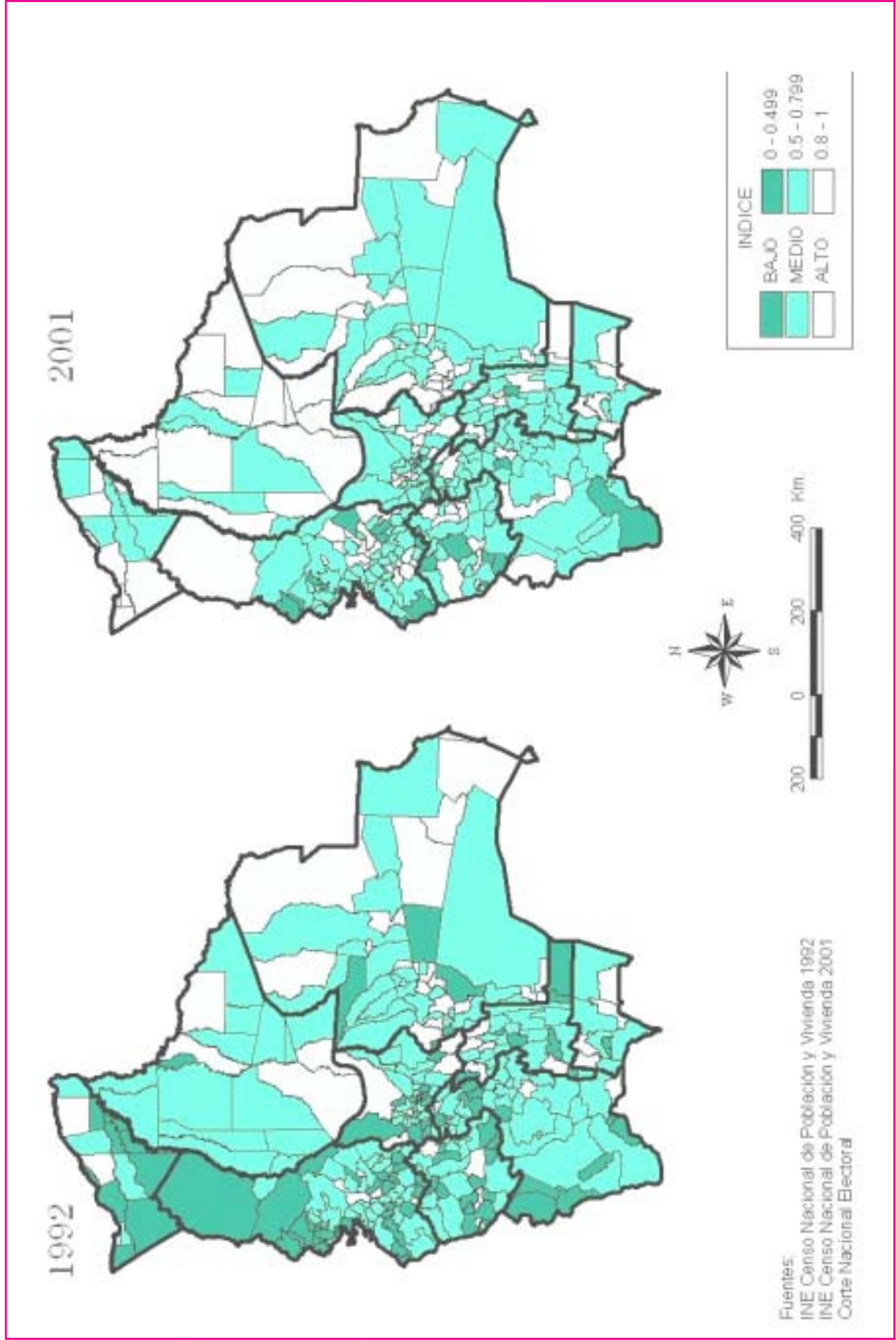
Está construido este índice en base a información estadística oficial correspondiente a los Censos de Población y Vivienda 1992 y 2001. Ninguna información contenida en este índice ha sido estimada, lo que le otorga solidez metodológica y un alto grado de confiabilidad. Por esta misma razón no se ha incluido información de salud (por ejemplo, esperanza de vida) ni de ingresos al no existir aún disponibles en el INE los datos oficiales correspondientes a estas variables, desagregados al nivel municipal.

El análisis responde a tres preguntas: ¿Cuánto ha cambiado la “fisonomía” del país en cuanto a equidad de género en los últimos diez años? ¿Cuál es el sentido y magnitud de los cambios ocurridos? Y, Finalmente, ¿Cuáles son los nuevos escenarios que muestra el país de cara a decisiones de política que se tendrán que tomar en los próximos cinco o diez años?

Siguiendo la línea de los análisis efectuados en la primera parte del Informe y en la primera sección de esta segunda parte, **se pretende demostrar de una manera gráfica que Bolivia ha cambiado; que los niveles de equidad en el país se han incrementado; al mismo tiempo, que los avances en equidad no han sido lineales; que mientras unos municipios han avanzado considerablemente en equidad, otros se han estancado y otros inclusive han sufrido regresiones, lo cual lleva a preguntarse sobre los factores que pueden estar determinando cambios tan heterogéneos en el país.**

<sup>1</sup> La construcción del Índice estuvo a cargo de Armando Ortuño a quien agradezco también por sus comentarios y sugerencias en el análisis.





Finalmente, se argumenta que los escenarios que el país presenta se han complejizado respecto a hace diez años, buscando incentivar la reflexión sobre algunas estrategias posibles de abordaje a las políticas de género en el futuro mediano.

Más allá de su utilidad analítica para los fines de este Informe, los cuadros, gráficos y sobre todo la información georreferenciada que se presenta, constituyen instrumentos que pueden ser de utilidad para el análisis específico de cada municipio<sup>1</sup>. Para ello es necesario profundizar en las características estructurales, las trayectorias históricas y las configuraciones sociales y políticas de los municipios, lo que excede los objetivos y límites de este Informe.

### Evolución de la equidad (1992-2002): ¿Avance, estancamiento o retroceso?

Si se compara la relación de equidad de género que presentaban los municipios en 1992 con la relación de equidad de género que presentan en la actualidad, se puede apreciar un importante cambio.

Gráficamente hablando, se puede decir que el país ha tendido a aclararse y que muchos municipios se han “aliviado” de pesadas cargas de inequidad. Sin embargo, el panorama muestra un camino todavía largo por recorrer (Ver Lámina 1).

El hecho de que el país muestre hoy día un panorama más claro de equidad que hace diez años, significa que el país en general ha avanzado en equidad, pero esto no significa que el avance haya sido lineal ni homogéneo para todos los municipios.

El gráfico 5.1 muestra la tendencia del cambio: como se puede apreciar, la mayoría de los municipios (que se encuentran por encima de la línea transversal), presentan un índice de equidad de género mayor respecto a 1992. Esto permite afirmar que en la mayoría de los municipios la tendencia en los diez últimos años ha sido cerrar las brechas de inequidad de género.

Sin embargo, este gráfico muestra también que existen municipios que hoy día presentan el mismo nivel de equidad de género que hace 10 años, mientras que algunos en lugar de avanzar en equidad han tendido a retroceder.

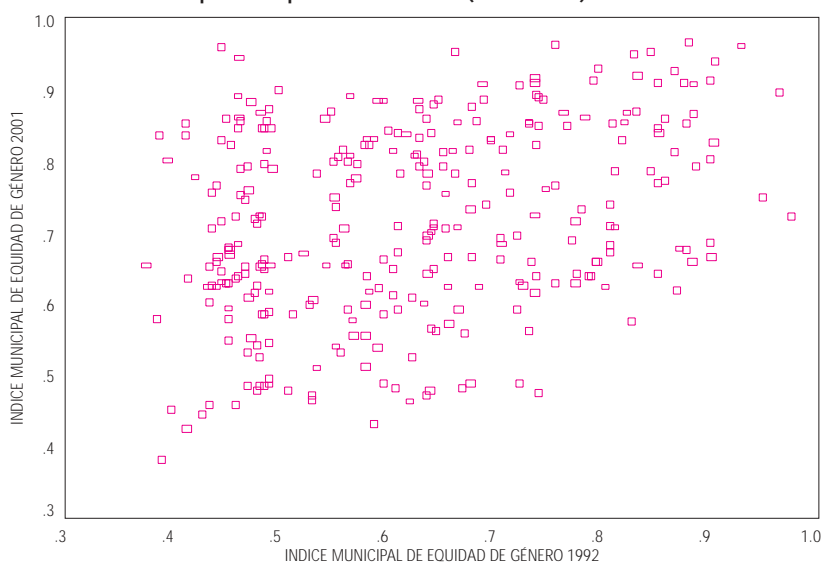
¿En qué municipios se han logrado avances? ¿cuáles se han estancado y cuáles han tendido más bien a retroceder?

Para dar respuesta a estas preguntas, la Lámina 2 da cuenta de una estimación de la diferencia porcentual del Índice de Equidad de Género en 2001 respecto a 1992 que muestra la relación de lo avanzado por cada municipio respecto al ideal representado por un 100%.

Esta lámina muestra la tendencia de cambio en el conjunto de los municipios del país. Como se puede apreciar, varios municipios presentan retrocesos en la equidad respecto a 1992, son pocos los municipios que se han estancado, la mayoría ha avanzado y muchos inclusive presentan avances significativos respecto a 1992. Al mismo tiempo, tanto los municipios que han tenido retrocesos como aquellos que han avanzado se encuentran repartidos por todos los departamentos, haciendo difícil establecer, por lo menos en términos regionales, pautas comunes que expliquen la tendencia seguida.

¿Qué factores han determinado avances, estancamiento o retrocesos en estos municipios?, es algo que requiere ser indagado con detenimiento y mayor nivel de profundidad de lo que se puede hacer en este informe. Sin embargo, buscando algunas posibles explicaciones, a continuación se indaga sobre la correlación entre el nivel de pobreza y el gra-

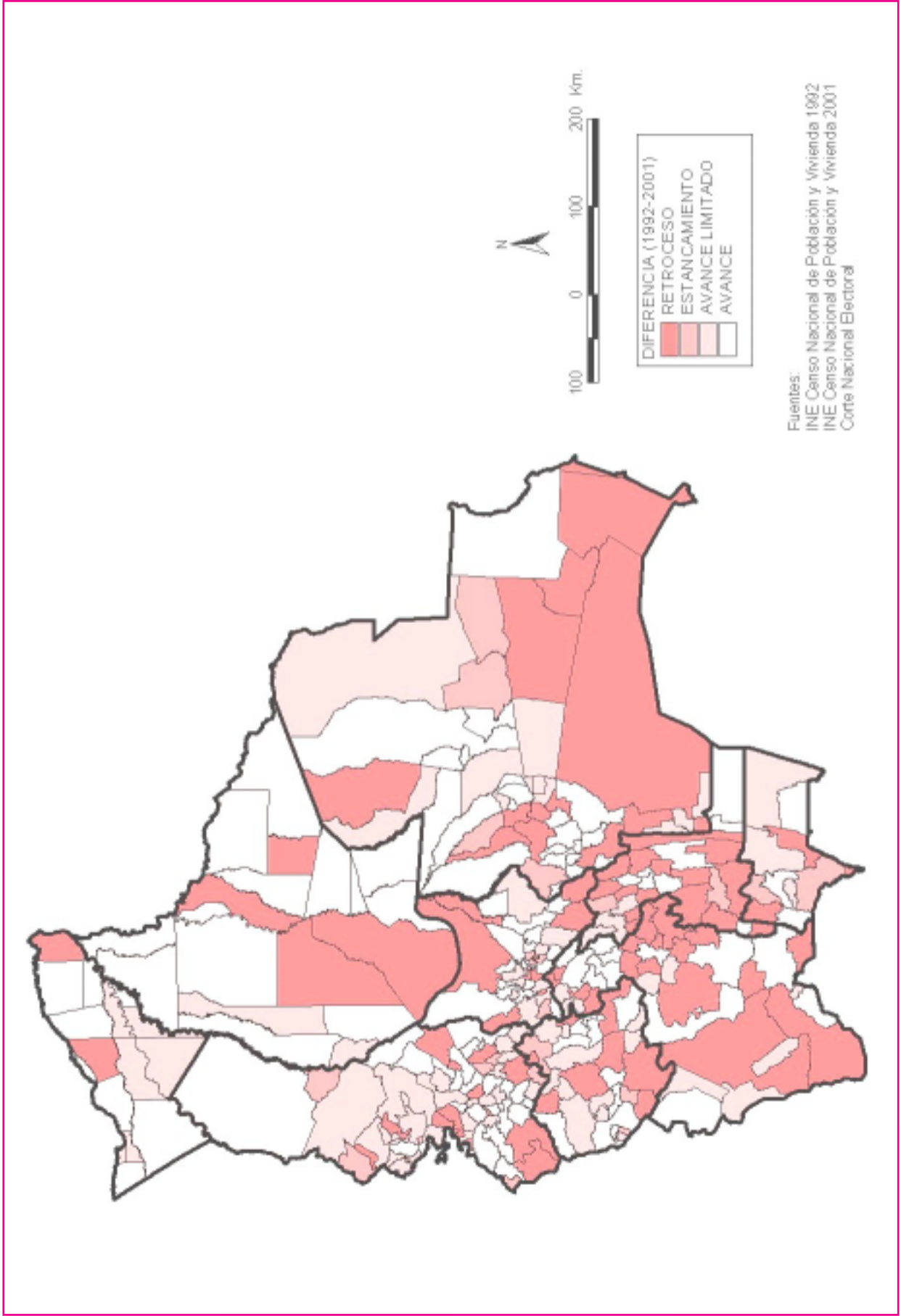
Gráfico 5.1  
Índice Municipal de Equidad de Género (1992-2001)



Fuente: Elaboración Propia en base a datos del INE

1 En el anexo estadístico se incluye una categorización según el Índice Municipal de Equidad de Género para el conjunto de los municipios.

Lámina 2  
Evolución de la Equidad de Género 1992 -2001



do de urbanización con la tendencia de cambio del municipio.

Al respecto, según el gráfico 5.2 se descarta una explicación relativa a los cambios en el nivel de pobreza de los municipios en el decenio, puesto que municipios que han tendido hacia un incremento de la pobreza en el periodo muestran también tendencias positivas de avance en la equidad, y viceversa, mientras que municipios que han mejorado su nivel de pobreza han tendido a retroceder en la equidad de género.

Tampoco existe correlación entre el nivel de urbanización del municipio y la tendencia de cambio de la equidad. Municipios enteramente rurales han tendido a avanzar en equidad, mientras que municipios con niveles altos de urbanización han tendido inclusive a retroceder en equidad (gráfico 5.3).

### Las ciudades capitales

En 1992 la ciudad con un mayor índice de equidad de género era La Paz, seguida por las otras dos ciudades del eje central: Cochabamba y Santa Cruz. En la actualidad La Paz ha pasado a un segundo lugar en equidad, Santa Cruz ha pasado a ocupar el cuarto lugar y Cochabamba el sexto.

En 1992 las ciudades con un menor índice de equidad de género eran El Alto, Tarija y Potosí. Hoy día entre las ciudades más rezagadas está El Alto, junto con Sucre y Oruro.

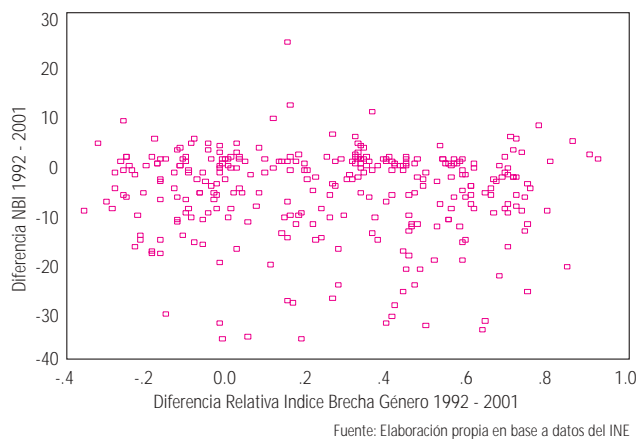
Tarija ha dado un enorme salto pasando del noveno al primer lugar. Trinidad ha pasado del séptimo al tercer lugar, y Potosí, que era en 1992 el departamento con menor nivel de equidad del conjunto, en 2001 ha mejorado hasta alcanzar el séptimo lugar (cuadro 5.1).

Independientemente del lugar que ocupa cada ciudad capital, es interesante apreciar el grado de avance que han tenido respecto a 1992 (gráfico 5.4).

Las ciudades donde la equidad de género se encontraba más rezagada en 1992, son también las ciudades donde más avances en la equidad ha habido en el último decenio.

Potosí y Tarija son las ciudades con un mayor grado de avance. El adelanto de Trinidad y El Alto es también significativo. En el resto de las ciudades el avance ha sido menor al 5%. El dato que llama la atención es el virtual estancamiento de las ciudades

Gráfico 5.2  
Evolución de la pobreza y de la equidad de Género (1992-2001)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE

Gráfico 5.3  
Evolución de la equidad de Género (1992-2001) según grado de urbanización de los municipios



Fuente: propia en base a datos del INE

Cuadro 5.1  
Ciudades Capitales: Categoría según el Índice Municipal de Equidad de Género (1992-2001)

Capital	Cat. 1992	1992	Cat. 2001	2001
LA PAZ	1	0,904	2	0,939
COCHABAMBA	2	0,884	6	0,908
STA. CRUZ	3	0,876	4	0,910
COBIJA	4	0,850	5	0,909
SUCRE	5	0,831	8	0,870
ORURO	6	0,822	10	0,867
TRINIDAD	7	0,790	3	0,913
EL ALTO	8	0,763	9	0,869
TARIJA	9	0,756	1	0,963
POTOSI	10	0,687	7	0,908

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE

Lámina 3  
Alfabetismo en mujeres de quince años y más (1992 -2001)

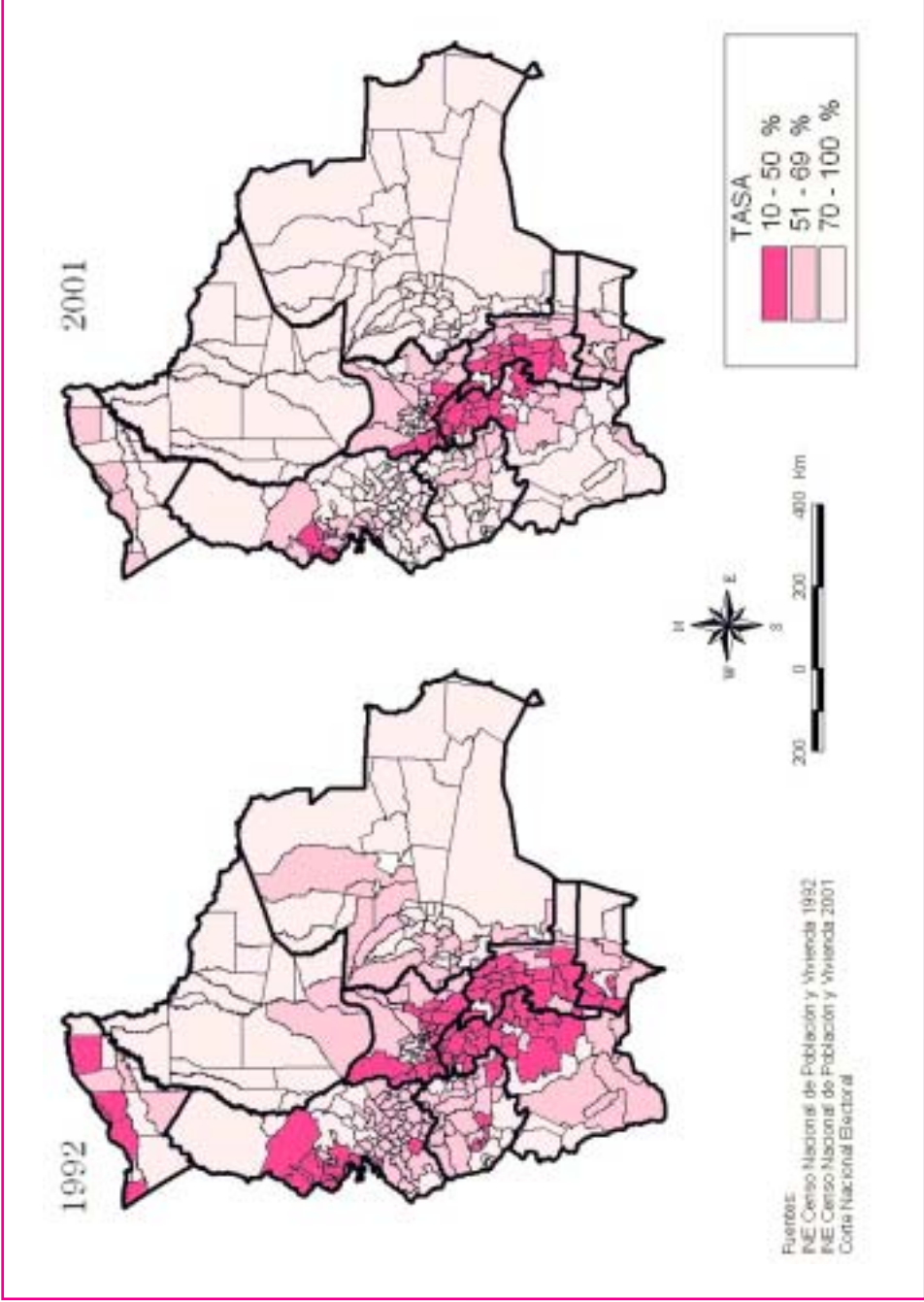
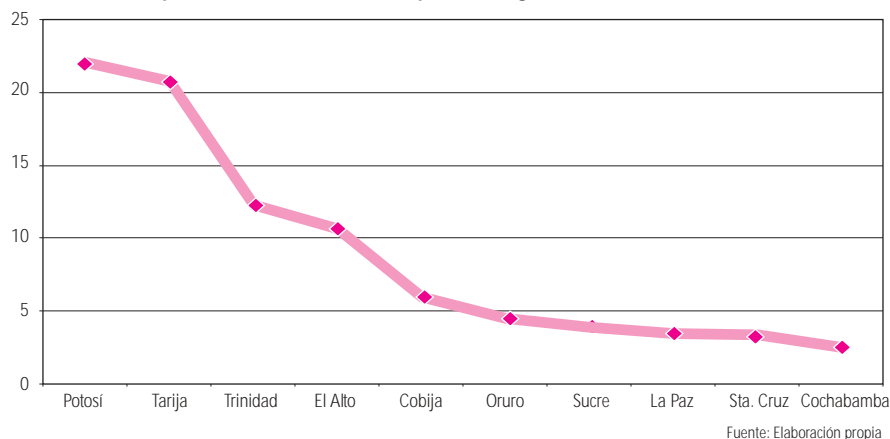


Gráfico 5.4  
Ciudades capitales: Evolución de la equidad de género (1992 - 2001)



del eje y especialmente Cochabamba.

Esta distribución en el nivel de avance de la equidad de género en las ciudades capitales muestra que en el último decenio se han modificado situaciones de rezago precisamente en aquellas ciudades que mayor rezago presentaban hace diez años.

En lo que sigue, se analiza la evolución de los componentes del Índice Municipal de Equidad de Género, buscando establecer algunos caminos que acerquen a los factores específicos de avance o retroceso de la equidad en los municipios.

### La evolución de los distintos componentes del Índice Municipal de Equidad de Género

#### Los cambios en la Equidad de Género en la educación

Los cambios en las tasas de alfabetismo femenino entre 1992 y 2001 han sido significativos, aunque como se puede apreciar

persisten bolsones oscuros de analfabetismo, en los que la proporción de alfabetas no alcanza ni al 50% de las mujeres mayores de 15 años (Lámina 3).

Las tasas de asistencia correspondientes a niñas y jóvenes entre 6 y 19 años muestran cambios aún más importantes (Lámina 4).

Sin duda, en este campo se ha avanzado mucho respecto a 1992, aunque en 2001 se pueden encontrar todavía municipios en los cuales la tasa de asistencia de niñas y jóvenes no alcanza a cubrir ni al 70%.

Pero, ¿qué pasa con estos avances en términos de equidad entre hombres y mujeres? Cuánto ha mejorado el analfabetismo femenino relación al masculino, y cuánto ha mejorado la asistencia de las niñas a la escuela con relación a la asistencia de los niños?

Los gráficos 5.5 a 5.8 muestran que si bien las oportunidades de educación se han ampliado para las mujeres, el balance de la relación entre hombres y mujeres no se pre-

Gráfico 5.5  
Relación de alfabetismo masculino y femenino (15 años y más) 1992

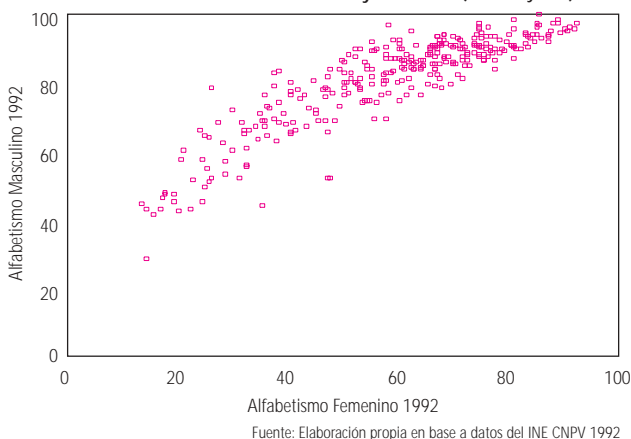


Gráfico 5.6  
Relación de alfabetismo masculino y femenino (15 años y más) 2001

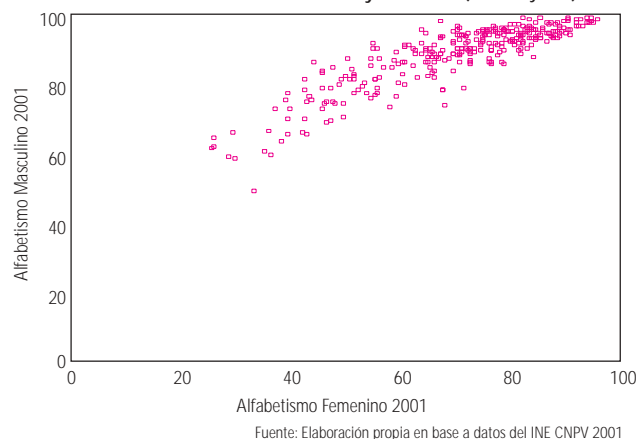
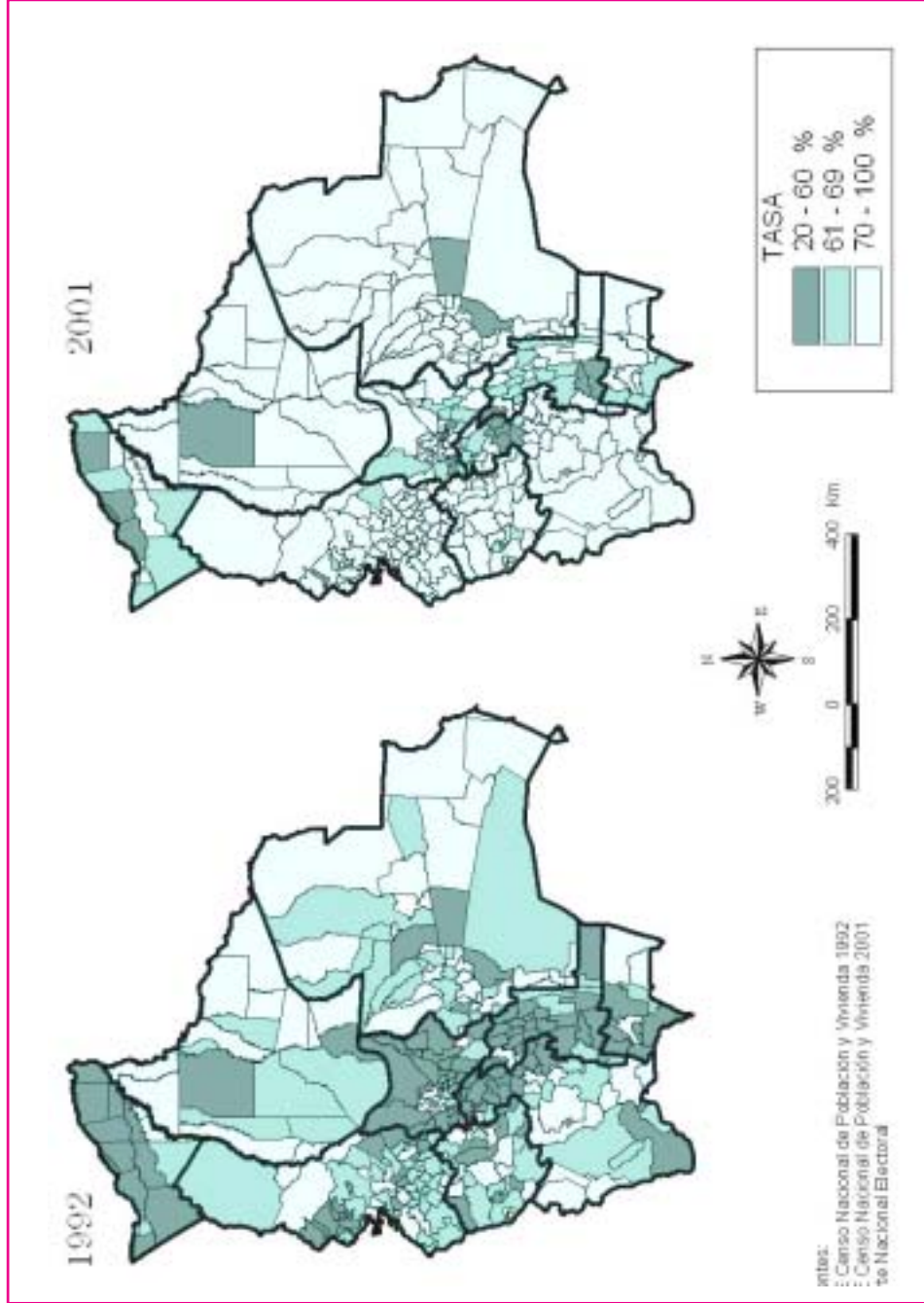
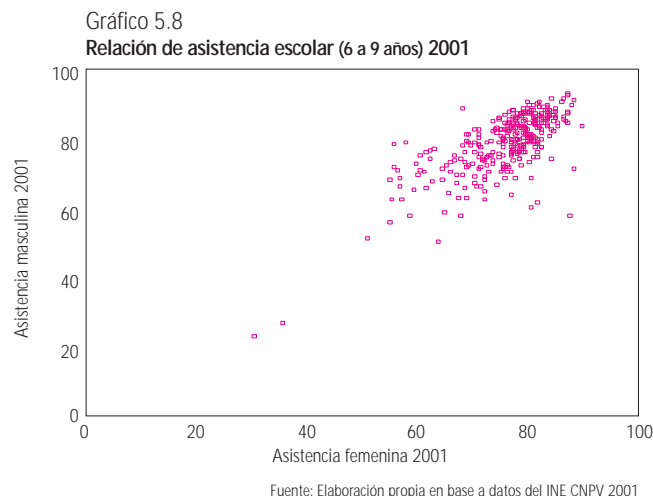
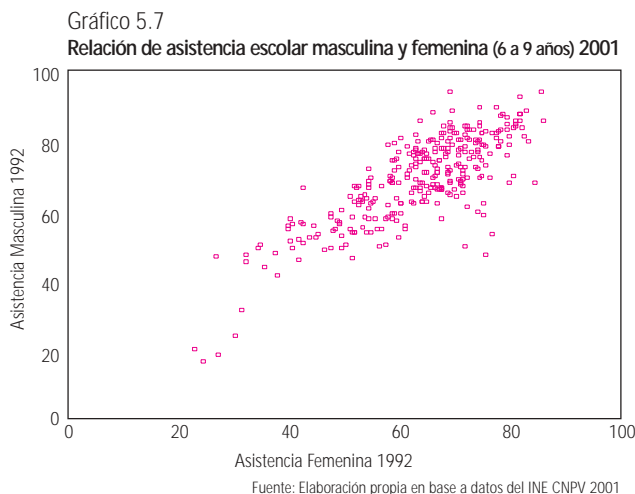


Lámina 4  
Asistencia escolar en mujeres de 6 a 9 años (1992 -2001)





senta tan alagador puesto que las mejoras tanto en analfabetismo como en asistencia escolar no han beneficiado de manera especial a las mujeres respecto a los varones.

Esto es especialmente cierto lo que respecta a las brechas de analfabetismo en 1992 y 2001. En lo referente a la asistencia escolar tanto el punto de partida (92) como el de llegada (2001) se muestran más equitativos entre hombres y mujeres en comparación con el analfabetismo. Sin embargo, se trata todavía de cambios que pueden considerarse moderados.

Con todo, la evolución de la equidad de género en la educación da cuenta del siguiente panorama (Ver Lámina 5):

- Se ha partido en 1992 de un índice de equidad alto. Esto quiere decir que en 1992 ya existían en el país niveles importantes de equidad de género en educación. Habiendo partido de niveles altos de equidad, los niveles de avance en diez años, en términos absolutos, no han sido muy grandes.
- La mayoría de los municipios se ubican por encima del nivel de equidad en educación que presentaban en 1992, lo que muestra una tendencia de avance positiva.
- Las oportunidades educativas no se concentran solamente en los municipios con mayor proporción de población urbana, sino que comprenden también a municipios eminentemente rurales (gráfico 5.9).

### ¿Qué dicen estos datos?

En primer lugar, muestran cambios sostenidos respecto a las oportunidades de educación para las mujeres y que, aunque a rit-

mo lento, estas oportunidades se han ampliado aún más en los últimos diez años beneficiando también de manera más clara a las nuevas generaciones.

En segundo lugar, muestran que esas oportunidades no son solamente para las mujeres urbanas, sino también para las mujeres que habitan las zonas rurales del país.

En tercer lugar, muestran que los avances en las oportunidades de educación de las mujeres corresponden más a cambios generales que a acciones de política afirmativa, destinadas a equilibrar las oportunidades de las mujeres respecto a las de los varones.

### La evolución de la equidad en la participación política

Los cambios de los últimos diez años en la relación de equidad entre hombres y mujeres en lo que hace a la participación política es muy significativo, y aun cuando todavía en un número significativo de municipios esa relación de equidad es todavía muy limi-

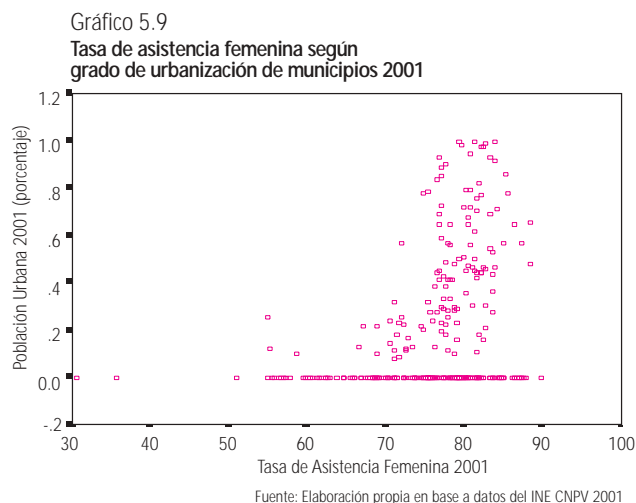
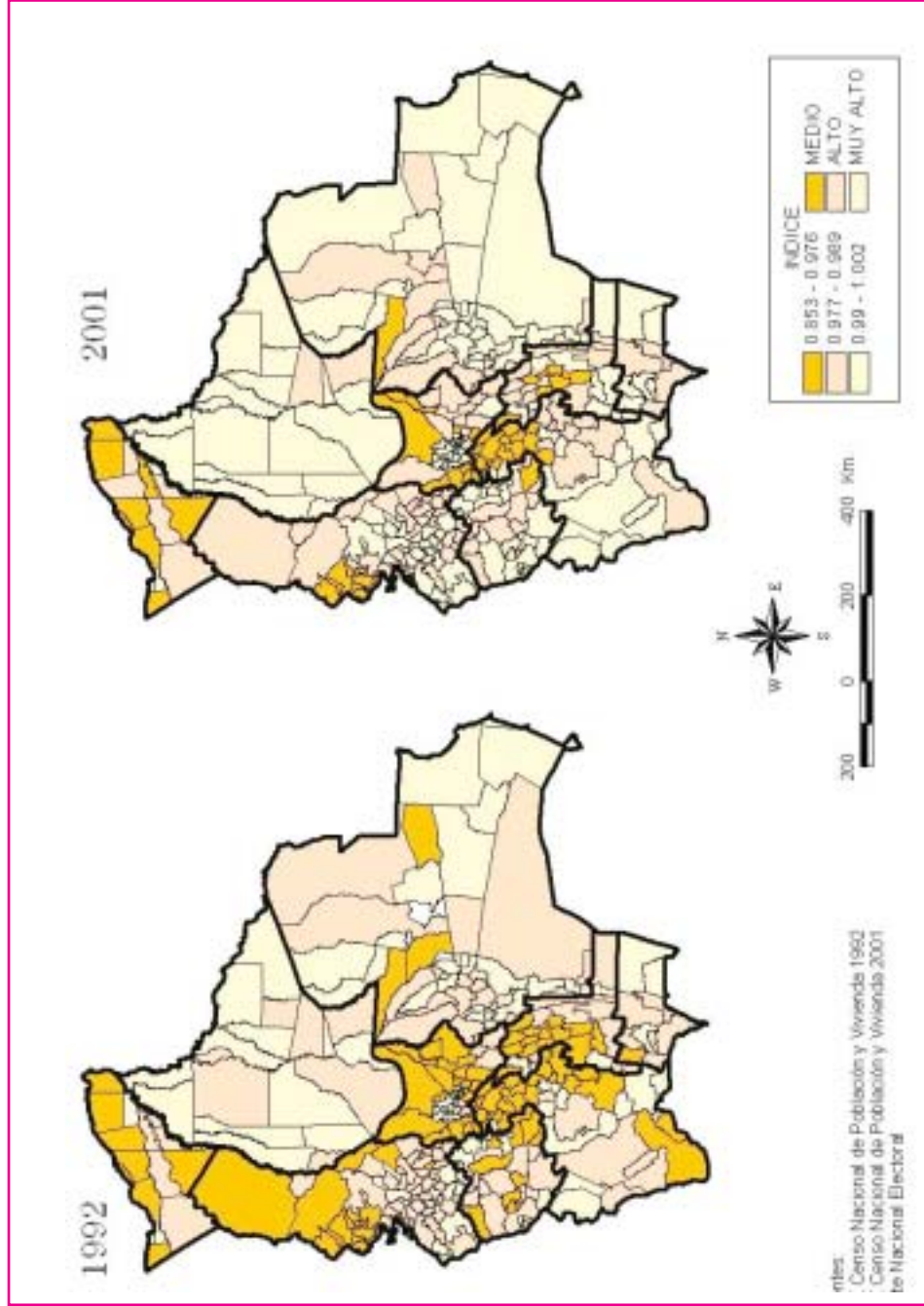




Lámina 5  
Índice Equidad de Género en la educación 1992 -2001



tada o inexistente, hay municipios con índices de equidad media y alta, repartidos por toda la geografía del país.

En este caso, se considera la equidad en la participación política municipal relativa a cargos de concejalas/es en los gobiernos municipales. El índice considera solamente concejalas/es titulares, aunque las concejalías suplentes tienen un peso importante cuando se trata de establecer los logros en la participación política femenina. Esto debido a la incorporación del criterio de alternabilidad adicional a la cuota del 30% en el caso de las elecciones municipales.

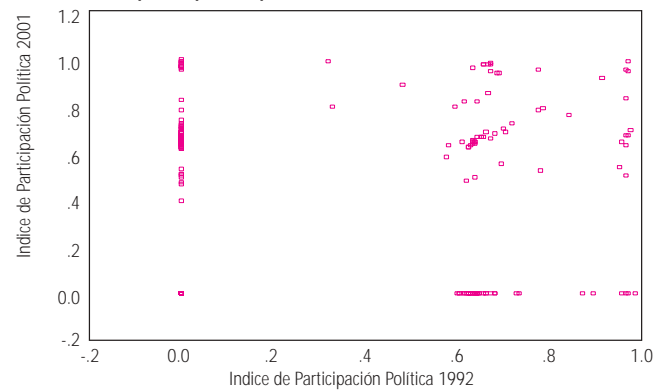
Los cambios que se muestran en la **Lámina 6** tienen directa relación con la Ley de Cuotas que ha establecido un 30% de obligatoriedad de presencia femenina en las listas de candidatos para las elecciones generales y municipales.

Gracias a esta política de acción afirmativa, hoy día la equidad de género en la participación política se ha incrementado respecto a 1992.

Una vez dicho esto, un análisis más fino lleva a establecer que un avance tan significativo como éste no es sin embargo lineal, sino que está sujeto a una serie de factores que pueden llegar a determinar tendencias divergentes.

Por una parte, se aprecia un incremento considerable en la equidad medido por el hecho de que municipios donde la equidad de género era igual a cero en 1992, en 2001 han pasado a tener índices de equidad medios y altos. Se trata de la mayoría. Sin embargo, también se puede apreciar la tenden-

Gráfico 5.10  
Índice Municipal de Equidad de Género en la participación política 2001



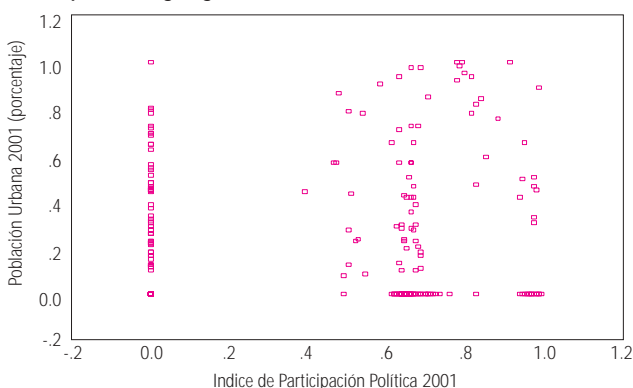
Fuente: Elaboración propia

cia contraria, es decir que municipios con índices de equidad medios y altos en 1992 han pasado a tener índices de equidad bajos o iguales a cero (gráfico 5.10).

No se puede establecer una correlación entre el índice de equidad en la participación política y el grado de urbanización de los municipios (gráfico 5.11), ni con su nivel de pobreza (gráfico 5.12). Una explicación posible de esta tendencia divergente puede atribuirse hipotéticamente a la persistencia de núcleos masculinos de poder local que, luego de que la aprobación de la Ley de Participación Popular y una vez que los municipios empezaron a contar con recursos de coparticipación cerraron filas permitiendo un acceso restringido o nulo a la participación femenina.

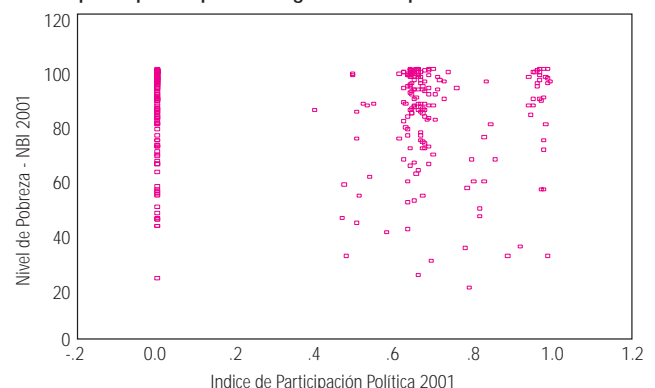
Se puede concluir que los resultados de una política de acción afirmativa como la Ley de Cuotas han cambiado de manera significativa la relación de equidad entre hombres y mujeres en cuanto a la participación

Gráfico 5.11  
Índice Municipal de Equidad de Género en la participación política según grado de urbanización, 2001



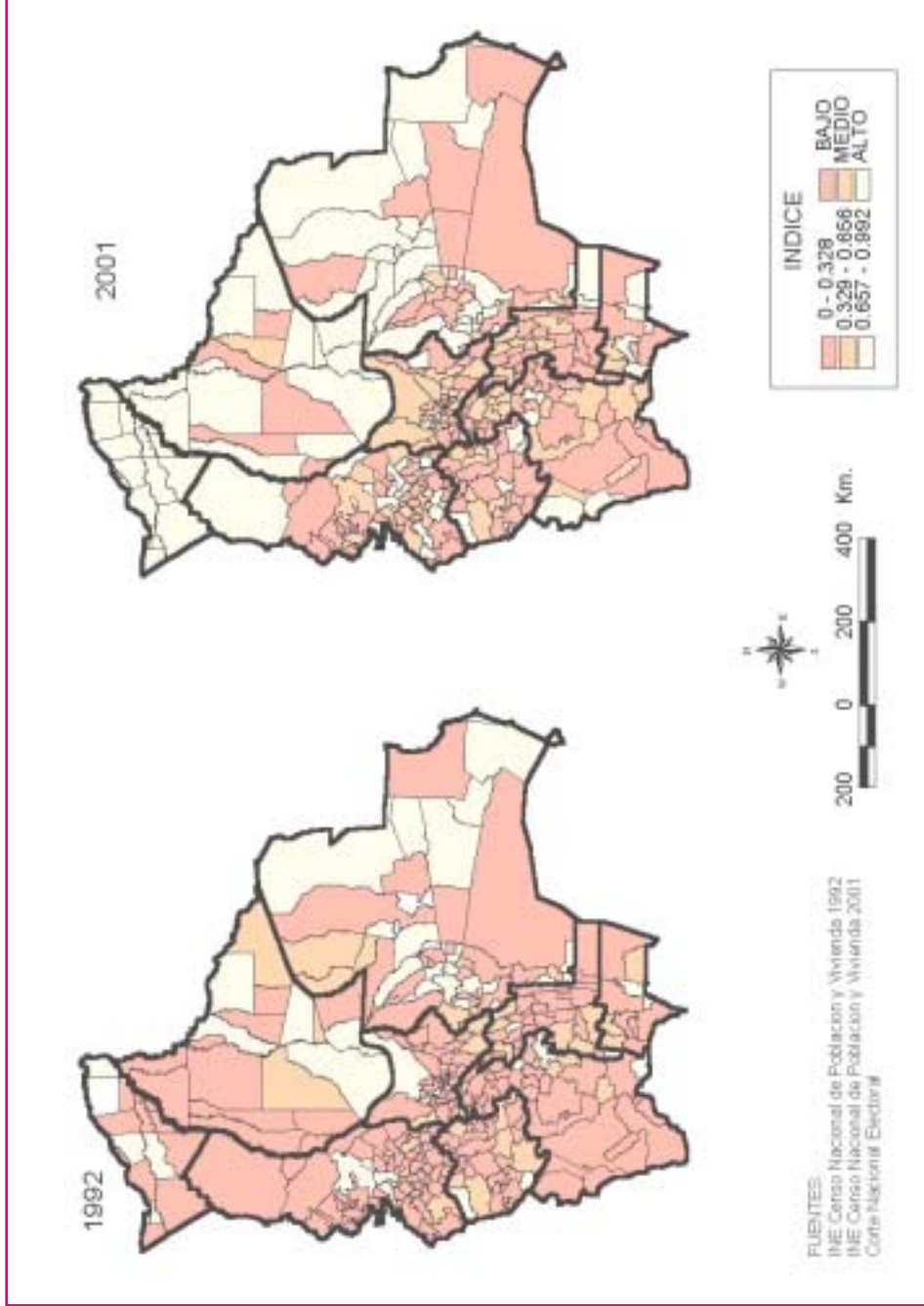
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 5.12  
Índice Municipal de Equidad de Género en la participación política según nivel de pobreza 2001



Fuente: Elaboración propia

Lámina 6  
Equidad de Género en la participación en niveles de decisión política 1992 -2001



política en la mayoría de los municipios, respecto a 1992, y han creado nuevas capacidades de agencia para muchas mujeres, repartidas a lo largo y ancho del país.

Estos datos muestran también de manera fehaciente que los logros de política, ni siquiera en el caso de políticas de acción afirmativa como ésta, cuya característica central es su obligatoriedad exigida por ley, son lineales y que, por tanto, requieren ser profundizados y sostenidos a través de estrategias y acciones específicas.

Al parecer, las políticas protagonizadas desde los niveles más centralizados requieren de estrategias de geometría variable para lograr incidir en ámbitos específicos o situaciones particulares mostrando grados variables de complejización para la formulación y ejecución de políticas públicas, dado que mientras en unos lugares se enfrentan escenarios nuevos y mejores, en otros lugares los procesos más básicos apenas se están iniciando.

### Evolución de la equidad de género relativa a la decisión económica

Los dos componentes finales del índice que se describen hacen referencia a los avances en la equidad de género en ámbitos relativos a la economía. En el primer caso se trata de la equidad en niveles de decisión económica y en el segundo de la equidad en la participación económica.

Estos componentes, a diferencia de los anteriores, no están directamente relacionados con las políticas específicas de género protagonizadas en el último decenio, en este sentido se puede decir que sus tendencias

responden más a procesos generales, aunque es muy difícil deslindar las influencias que las luchas feministas y las acciones del movimiento de mujeres tienen en la orientación de estos procesos hacia una mayor participación de las mujeres en estos espacios.

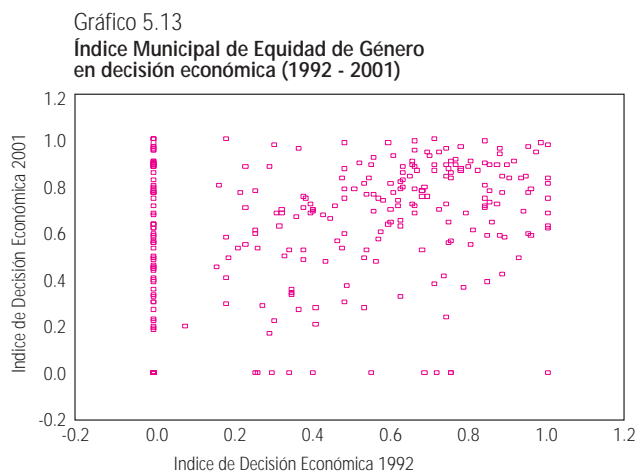
El componente de equidad de género en niveles de decisión económica muestra la relación de equidad entre hombres y mujeres en niveles de dirección del sector público y privado.

En este caso, como en los anteriormente descritos, se puede apreciar significativos cambios, los mismos que sugieren capacidades de agencia ampliadas para las mujeres.

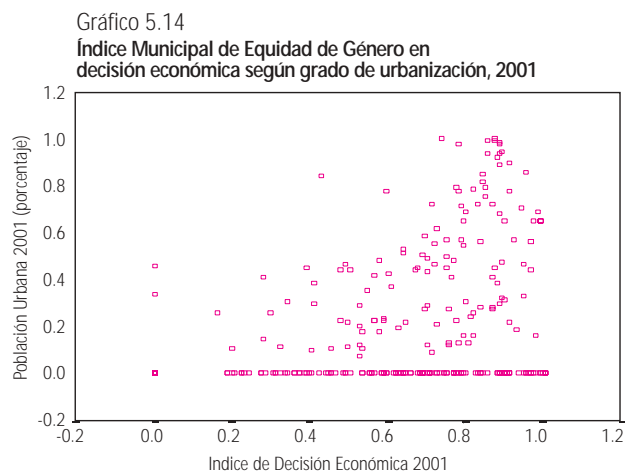
Es interesante y sorprende ver cómo, fundamentalmente en la región oriental del país, pero también en occidente, la relación de hombres y mujeres que han asumido cargos de decisión, tanto en empresas privadas como en instituciones públicas, en diez años ha tendido a hacerse más equitativa en la mayoría de los municipios del país (Lámina 7).

Es interesante también ver que este es un espacio de oportunidades abierta para las mujeres en los últimos diez años, puesto que muchos municipios han partido de un nivel cero en 1992 y han alcanzado un índice de equidad considerable en los últimos 10 años (gráfico 5.13).

Es más; por lo que se puede apreciar en el gráfico 5.14, el incremento de la equidad de género en espacios de decisión en la economía y el trabajo no se restringe a municipios con grados medios y altos de urbanización, sino que abarca también a municipios eminentemente rurales.

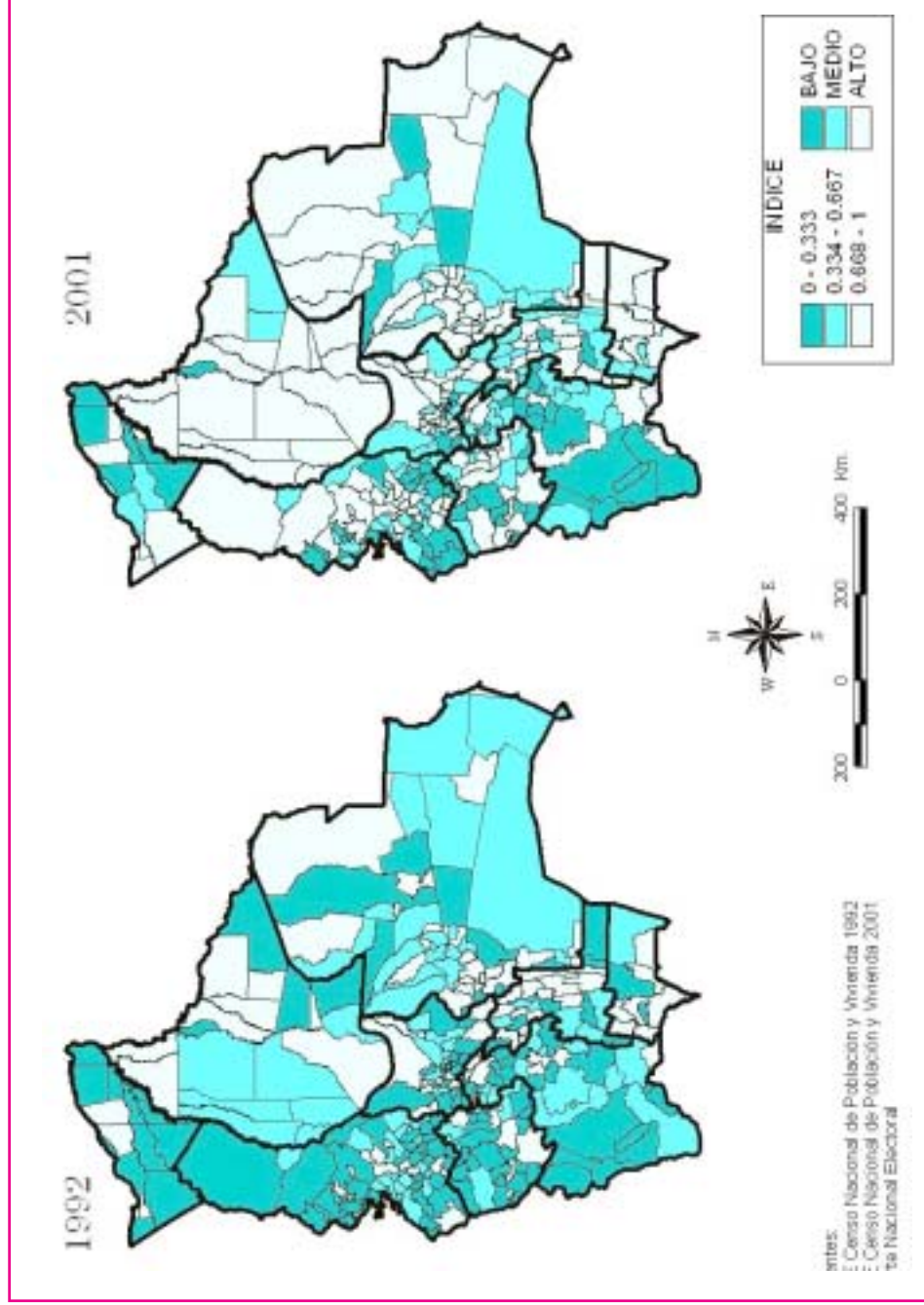


Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia

Lámina 7  
 Equidad de Género en la participación en niveles de dirección económica 1992 -2001



## La equidad en la participación económica

Los niveles de equidad en la participación económica eran ya muy elevados en 1992, por lo que los cambios ocurridos en este campo en el último decenio no hacen más que confirmar y acentuar una tendencia hacia el incremento sostenido de la participación laboral, extradoméstica, de las mujeres (gráfico 5.15).

En 2001, casi no se puede encontrar, salvo contadas excepciones, municipios con índices bajos de equidad de género en la participación económica. Los de nivel medio son escasos, sobre todo ubicados en el norte del país. Lo que se puede apreciar en cambio es una tendencia a la regresión en algunos municipios donde de niveles cercanos o iguales a la equidad total, se ha pasado a niveles medios, como es el caso por ejemplo de Chimoré en Cochabamba (Lámina 8).

Y aunque estos niveles de equidad de género en la participación laboral tanto en el mercado de trabajo como en el ámbito del cuentapropismo, no están correlacionadas con la equidad de género en lo que se refiere a los ámbitos y condiciones de trabajo, como se vio anteriormente, no se puede dejar de reconocer que el solo hecho de participar laboralmente constituye para las mujeres un espacio más, abierto a la ampliación y desarrollo de su capacidad de agencia.

## Conclusiones

En conclusión, si hay algo que queda claro es que el país en los últimos años ha atravesado por importantes cambios en la equidad de género, en parte como producto de complejos procesos en los cuales el movimiento de mujeres ha tenido un importante protagonismo; en parte como producto de acciones de política estatal y en parte también como producto de procesos más generales de cambios en la economía y en la sociedad: se ha mejorado las oportunidades educativas de las mujeres, aunque no se ha prestado atención específica a la reducción de brechas entre hombres y mujeres. Se ha avanzado de manera considerable en la participación política con relación a hace diez años; la participación económica de las mujeres en los ámbitos laborales es prácticamente similar a la de los hombres; y el acceso de las mujeres a niveles de decisión económica y en el trabajo es mucho mayor hoy día de lo que era hace diez años.

Estos cambios dan cuenta de que la capacidad de agencia de las mujeres se ha ampliado, aunque esto no necesariamente significa que esa capacidad ampliada de agencia se traduzca automáticamente en una capacidad de actuar en función de la ampliación de mayores espacios de equidad de género ni de la sostenibilidad ni profundización de lo hasta ahora alcanzado.

Al mismo tiempo, las acciones de política pública de género se enfrentan hoy día a escenarios distintos, éstas en su mayoría más complejos de los que existían hace diez años. La complejización de esos nuevos escenarios se explica por ejemplo por la necesidad de atender de manera diferenciada y específica situaciones de geometría variable. Esto quiere decir que **mientras algunos municipios y regiones del país requieren de acciones “básicas” para cerrar brechas de inequidad, en otros se han alcanzado logros que hacen necesario pasar a políticas más complejas, de mayor especificidad local y que requieren, mucho más que antes, el concurso de los actores y actrices locales.**

Situaciones como ésta plantean desafíos nuevos que en muchos casos no pueden ser abordados con las mismas estrategias, en gran parte centralizadas, de hace diez años. Esta nueva configuración de escenarios, ligada a la ampliación de la capacidad de agencia de las mujeres en distintos ámbitos, sugiere la necesidad de políticas descentralizadas, de geometría variable, altamente participativas y que respondan a diversos tipos de intereses, a través de las cuales se logre capitalizar la capacidad de agencia generada en el último tiempo en función de ampliar, profundizar y fortalecer los cambios y las capacidades de las mujeres bolivianas para vivir el tipo de vida que tienen razones para valorar.

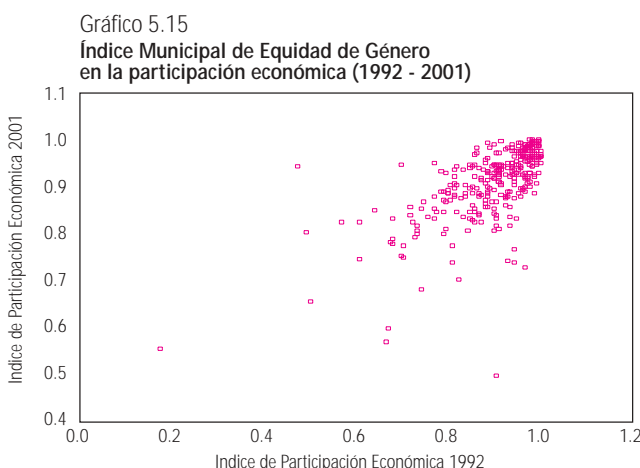


Lámina 8  
Equidad de Género en la participación económica 1992 -2001

